



Ayuntamiento de Cabra

Asunto: CONTRATACIÓN DE LOS SUMINISTROS Y SERVICIOS A REALIZAR POR EMPRESAS COLABORADORAS, NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN, POR MEDIOS PROPIOS, DEL PROYECTO DE "MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ROSALEDA DE RECUERDO EN EL CEMENTERIO DE CABRA", INCLUIDO EN EL PFEA 2023/2024

Procedimiento: Procedimiento Abierto Simplificado Sumario, único criterio de adjudicación.

Expediente GEX: 2023/22697

DECRETO DE INICIO DE EXPEDIENTE

A la vista de la Memoria Justificativa, suscrita por el Concejal Delegado de Urbanismo y Obras de este Ayuntamiento, con fecha 12.04.2024.

VISTO que la Intervención de este Ayuntamiento ha emitido Informe de existencia de crédito con fecha 11.04.2024.

VISTO el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirá esta licitación, de fecha 10.04.2024, suscrito por el Arquitecto Técnico Municipal D. Juan José Reyes Benítez.

VISTO que en el expediente figuran incorporados con fecha 11.04.2024 por parte de la Intervención de este Ayuntamiento, documento contable dice:

"1º).- Que en el Presupuesto del ejercicio 2024, en su Estado de Gastos, aparece la aplicación presupuestaria 4592-63705 "PROYECTOS COMPLEJOS INEM: INFRAESTRUCTURAS ", con consignación suficiente y adecuada para realizar el citado gasto.

2º).- Que el órgano competente para la aprobación, disposición y reconocimiento del gasto, por la cuantía del mismo, corresponde a la Alcaldía de este Ayuntamiento..."

VISTO que el contrato está dividido en los lotes que a continuación se relacionan:

DENOMINACIÓN DEL LOTE	IMPORTE MÁXIMO (€)
LOTE 1: RECOGIDA RCDS EN PLANTA DE VALORIZACIÓN	89,88
LOTE 2: ZAHORRA Y ÁRIDOS	395,74
LOTE 3: ALQUILER DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	962,16
LOTE 4: TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO, ACCESORIOS Y REGISTROS	444,85
LOTE 5: MOBILIARIO URBANO	964,64

Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) Tel: 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.eu

1

Código seguro de verificación (CSV):

8480 1569 AB80 9CDF 9AD4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 16-04-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 16-04-2024



84801569AB809CDF9AD4

Num. Resolución:

2024/00001255

Insertado el:

16-04-2024



Ayuntamiento de Cabra

LOTE 6: HORMIGÓN	549,24
LOTE 7: SERVICIOS TRABAJOS DE FONTANERÍA RED PÚBLICA ABASTECIMIENTO AGUA	69,48
LOTE 8: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5.383,10
LOTE 9: ELEMENTOS DE SEGURIDAD	349,32
LOTE 10: MATERIAL ELECTRICIDAD	374,71
LOTE 11: SERVICIOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN ELECTRICA DE SISTEMAS DE ALUMBRADO	141,95
LOTE 12: ACERO DE FERRALLA	116,77
LOTE 13: SERVICIOS DE ENSAYO DE MATERIALES	573,68
TOTAL SIN IVA	10.415,52
IVA (21%)	2.187,26
TOTAL IVA INCLUIDO	12.602,78

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de DIEZ MIL CUATROCIENTOS QUINCE EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (10.415,52 €) IVA EXCLUIDO.

Importe IVA (21%): 2.187,26€.

Importe total (IVA INCLUIDO): DOCE MIL SEISCIENTOS DOS EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (12.602,78 €).

VISTO que el Ayuntamiento no cuenta con los medios suficientes para la realización de las prestaciones a contratar a través de su propio personal. Las prestaciones de estos lotes requieren contar medios humanos y materiales muy específicos, e incluso, también con habilitaciones legales, de todo lo cual carece actualmente el Ayuntamiento, se hace necesaria su **contratación externa**. No disponiendo en la actualidad el Ilmo. Ayuntamiento de Cabra con personal cualificado para el desempeño de las tareas relacionadas en el presente expediente.

Según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el presente **RESUELVO**:

PRIMERO. Ordenar la iniciación del expediente administrativo de contratación de suministros y servicios para la obra del Programa de Fomento del Empleo Agrario para el año 2023/2024: "MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ROSALEDA DE RECUERDO EN EL CEMENTERIO DE CABRA" por procedimiento abierto simplificado sumario, un único criterio de adjudicación (precio), tramitación ordinaria, al que deberán incorporarse el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y documentos que procedan, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público y en las demás normas aplicables a dicha contratación.

Código seguro de verificación (CSV):

8480 1569 AB80 9CDF 9AD4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 16-04-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 16-04-2024



84801569AB809CDF9AD4

Num. Resolución:

2024/00001255

Insertado el:

16-04-2024



Ayuntamiento de Cabra

SEGUNDO. Ordenar que se incorpore el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

TERCERO.- Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

CUARTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal., certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

8480 1569 AB80 9CDF 9AD4



84801569AB809CDF9AD4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Organo resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 16-04-2024

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 16-04-2024

Num. Resolución:

2024/00001255

Insertado el:

16-04-2024